



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>Constancia de Dependencia Económica</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Documento público donde se informa la situación económica de una persona, su estado de dependencia financiera hacia persona diversa o ingresos comprobables.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 147 fracción I , inciso A y b, así como fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 91 fracciones X y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia			VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el solicitante lo requiera				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
1. Escrito de solicitud ingresado por Oficialía de Partes, dirigido al Secretario del Ayuntamiento de Tlalnepanlta de Baz, especificando el motivo del trámite.	Si (1)	Si (1)		Artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 147 fracción I , inciso A y b, así como fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 91 fracciones X y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
2. Acta de Nacimiento del solicitante y dependiente.	Si (1)	Si (1)			
3. Credencial para votar del solicitante y dependiente. (en caso de ser menor de edad, cualquier identificación con fotografía).	Si (1)	Si (1)			
4. Comprobante de domicilio actual (Copia de recibo de agua o predial).	Si (1)	Si (1)			
5. Carta del Consejo de Participación Ciudadana a nombre del Solicitante.	Si (1)	Si (1)			
6. Cinco últimos comprobantes o recibos de ingreso.	Si (1)	Si (1)			
7. Realización de la entrevista, únicamente al solicitante.	Si (1)	Si (1)			
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)			
No aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica	
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)			
No Aplica	No Aplica	No Aplica		No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	45 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	24 horas hábiles

[Handwritten signature/initials]  
 [Handwritten initials]



VIGENCIA:	Permanente						
COSTO:	\$261.00.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO	x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:	Bancos, Tiendas Oxxo						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Rapidez y eficacia						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Miguel Angel Bravo Suberville					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.			NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	53-66-38-00		3715	No Aplica	tlalsecretaria2019-2021@outlook.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No Aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica.						
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No Aplica.	
COLONIA:	No Aplica.			MUNICIPIO:	No Aplica.		
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica.	No Aplica.		No Aplica.	No Aplica	No Aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No Aplica.						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan para la obtención de una dependencia económica?						
RESPUESTA:	Solicitud por escrito, Actas de Nacimiento, Credenciales para votar, Comprobante de domicilio (predial o agua), cinco últimos recibos de ingresos, carta del Consejo de Participación Ciudadana y entrevista.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el comprobante de domicilio predial o agua no está a nombre del solicitante?						
RESPUESTA:	Respaldarlo adicionalmente con alguna correspondencia del banco, afore, radio móvil o carta del consejo de participación ciudadana a nombre del solicitante, con el cual acredite fehacientemente su residencia...						





PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el tiempo de entrega?
RESPUESTA:	24 horas.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
No Aplica	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  06/02/2019.
C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	Lic. Miguel Angel Bravo Suberville Secretario del H. Ayuntamiento	

